

INFORME DE PRESIDENTE DE PAC 2024-2025
DIANA GUILLEN

“Cuando los tiempos se ponen difíciles, no nos damos por vencidos. Nos levantamos”
(Barack Obama)

Estimados miembros de PAC

Antes de comenzar, quisiera tomar un momento para reconocer y agradecer a toda la membrecía y reconocer todas sus contribuciones que cada uno hace en sus escuelas. Sin su trabajo, dedicación y compromiso este distrito no podrían existir estos comités centrales!

Quiero compartir que me reuní con la mesa directiva de PAC, para discutir algunos puntos de preocupación. Decidimos trabajar en todas las áreas que nos unen. Una de ellas es nuestra responsabilidad con este comité de dale VOZ.

Recuerdan que tuvimos una reunión el día 9 de diciembre de 2024 donde la oficina de Asuntos legislativos y relaciones gubernamentales quienes nos presentaron una solicitud de exención para el estado para contratar a personal clasificado que no reúne los requisitos estatales.

Resulta que la Sra. Martha Álvarez directora de dicha oficina había dicho que presentaría nuestras objeciones y preocupaciones a la mesa de educación de LAUSD. Algo que no hizo, por el contrario el material presentado a la mesa de educación de LAUSD ni siquiera les informaron de que se reunieron con nuestro comité!

Consulte con la mesa directiva de PAC y decidimos unánimemente que debíamos presentar las objeciones del comité ya que nuestras voz no había sido transmitida por la directora de la oficina de asuntos gubernamentales. Sra. Martha Álvarez. Por lo que me di a la tarea como presidente de escribir una carta a la mesa de educación e ir a hablar en comenarios públicos de este punto al cual votaría.

Se presentaron las siguientes objeciones:

1. El personal que maneja a los estudiantes con necesidades especiales no va a estar lo suficientemente capacitado para ejercer su trabajo si no están en los 3 primeros niveles.
2. Pensamos que realmente LAUSD no está siendo responsable al querer obtener esta exención y bajar los niveles de calificación los empleados.
3. El Distrito no está trabajando en especializar a los empleados para que suban a los tres primeros rangos y no busca solucionar el problema, sino continuar pidiendo la exención al estado.
4. Los padres queremos personal altamente calificados para trabajar con nuestros estudiantes
5. El distrito debería de ofrecer entrenamientos para que los aplicantes lleguen a los estándares que el estado requiere.

El resultado de esta acción es irrelevante en este momento, porque estamos iniciando un compromiso de trabajo y reconocemos que el éxito requiere un esfuerzo colectivo y pondremos nuestras diferencias a un lado para lograr nuestro propósito en común. Que es ***“dar VOZ a los sin VOZ”***

“Juntos somos más fuertes y podemos lograr grandes cosas”

Muchas Gracias

Atentamente:
Diana Guillen
Presidente de PAC
LAUSD 2024-2025